

## El PSOE pide la ejecución judicial de la sentencia de la galería de Alcampo

El Grupo Socialista del Ayuntamiento de La Laguna ha solicitado la ejecución judicial de la sentencia que obliga al cierre de la galería comercial de Alcampo, "para que, dado que Coalición Canaria no quiere ejecutarla, lo haga el juez", tal y como explicó el portavoz de la formación, Gustavo Matos. "Esta iniciativa se emprende dada la actuación de la empresa y de la Gerencia de Urbanismo encabezada por CC, que han desplegado una actividad que tiene como única finalidad obstaculizar, impedir, retrasar, dilatar la ejecución de un fallo judicial dictado por un tribunal en un estado de derecho", explicó el representante socialista.

"CC ha vuelto a mentir y a tomarle el pelo a los pequeños y medianos comerciantes del municipio, a sus ciudadanos y a la justicia y sigue trabajando a favor de los intereses de una gran multinacional", precisó Matos, quien añadió que el grupo de gobierno "trata de retorcér la ley, incumpléndola y metiendo a los ciudadanos en un largo proceso judicial pagado con dinero público y buscando excusas para no cumplir la sentencia".

El portavoz socialista recordó que el pasado 22 de abril, el tribunal que lleva el caso dictó "un auto importantísimo, que tienen Fernando Clavijo y la concejal de Urbanismo, Aymara Calero y pese al cual han dicho que no tienen fecha determinada para cumplir con la sentencia". El citado auto deshecha el argumento esgrimido por CC y por Alcampo "y dice que no existe impedimento jurídico ni legal para cumplir con la sentencia por el hecho de que existan unas licencias comerciales otorgadas a los comerciantes del interior de la galería". Matos recordó que distintos concejales de Urbanismo, entre los que se encuentra el alcalde, Fernando Clavijo, concedieron las licencias sin que la galería estuviera legalizada. •

PS.O.E. de La Laguna •



## Primer Seminario en las islas sobre adiestramiento canino en rastreo, obediencia y protección

La ciudad de La Laguna acogió el primer Seminario que se hace en Canarias sobre las disciplina de deporte con perros de rastreo, obediencia y protección (denominada RCI). Se trata de un foro especializado en el mundo del adiestramiento canino que contó con la presencia de una autoridad mundial en esta materia, como es Vicente Ferré, juez internacional, presidente del Club Español del Perro Pastor Alemán y poseedor de numerosos premios internacionales alcanzados durante sus 22 años dedicado a este deporte.

Tuvo lugar en la Casa de Venezuela, organizado por el Grupo de Trabajo Deportivo Taucho, con la colaboración del Ayuntamiento de La Laguna y el patrocinio del criadero afijo de Hermigua.

Dicho Seminario fue presentado por el concejal lagunero Domingo Galván y el presidente del Grupo Deportivo Taucho, Manuel Salvador, quien indicó que este encuentro ha despertado expectación entre los criadores y adiestradores de todo el Archipiélago.

El Grupo de Trabajo Deportivo Taucho es una entidad sin ánimo de lucro que lleva más de 10 años compitiendo en la disciplina RCI

con sus propios perros. En la actualidad es el grupo que más actividad de licencias tiene en Tenerife. Entre sus logros destaca la consecución de un récord mundial, por parte del único perro pastor garañano que practica RCI en España y el primero que ha superado con éxito un examen de obediencia.

El invitado principal al Seminario, Vicente Ferré, es juez internacional de trabajo (RCI, Schutzhund) para todas las razas por la Real Sociedad Central Canina de España, juez internacional de trabajo del Real Club del Perro Pastor Alemán, así como monitor instructor y figurante instructor. Además, es presidente del Club Español del Perro Pastor Alemán, y participante activo de distintas competiciones nacionales (con siete campeonatos de España ganados en adiestramiento) y mundiales.

La modalidad RCI del deporte con perros consta de tres fases: rastreo, obediencia y protección. Está destinada a demostrar la inteligencia y utilidad del perro. Como prueba de trabajo, mide la estabilidad mental del perro, resistencia, rendimiento estructural, capacidad para rastrear, voluntad de trabajo, coraje y adiestrabilidad. • Ayuntamiento de La Laguna •

## La Universidad de La Laguna participó en la Muestra de las Profesiones

El Gobierno de Canarias, a través de la Consejería de Educación y el Servicio Canario de Empleo, celebró los pasados días 7, 8 y 9 de mayo, en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, la Muestra de las Profesiones, a la que, como en otras ediciones, acudió la Universidad de La Laguna.

Esta muestra persigue acercar a la ciudadanía las ofertas formativas de Formación Profesional inicial y formación para el empleo que se desarrollan en Canarias, promover el valor social de este tipo de formación, difundir las buenas prácticas de itinerarios profesionales valorizados por la formación y fomentar el encuentro entre los docentes y orientadores profesionales de ambos subsistemas.

La Universidad de La Laguna, a través del Vicerrectorado de Alumnado, asistió al evento, ubicado en la Plaza de la Música de la capital grancanaria.

Esta institución quiere mostrar y dar a conocer su oferta formativa, promocionar las titulaciones, servicios, ayudas y acceso a sus estudios y asesorar a las personas para iniciar o continuar estudios superiores en este centro académico.



El Servicio de Información y Orientación (SIO), desde su Unidad de Información y conjuntamente con la Asesoría Educativa, fueron los encargados de desarrollar las funciones de información y asesoramiento a todas las personas que, en gran número, se acercaron al puesto informativo de la Universidad de La Laguna. • ULL •

## Ordenados dos nuevos diáconos



Los jóvenes Rubén Herrera Pérez y Víctor M. Fernández Suárez, naturales ambos de la isla de Tenerife, fueron ordenados diáconos semanas atrás por el Obispo de la Diócesis Nivariense, Bernardo Álvarez, en un acto que tuvo lugar en la Parroquia

Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción, que es la Sede Catedralicia. El diaconado constituye el paso previo a la ordenación como presbíteros y les permite celebrar todos los sacramentos salvo oficiar misas. • Crónica y fotografía: Juanjo Machin •

# DISTINCION

## PELUQUEROS

### SALON DE BELLEZA

L'ORÉAL  
PROFESSIONNEL  
PARIS

[www.distincionpeluqueros.com](http://www.distincionpeluqueros.com)

**6 de Diciembre, 35**  
(Esquina Núñez de la Peña)  
Tel.: 922 260 165

**Lunes a Viernes: 10 a 18 h.**  
**Sábados: 9.30 a 13.30 h.**

**Plaza de La Concepción, 14 B**  
(Edificio Belén)  
Tel.: 922 265 079

**Lunes a Viernes: 9 a 21 h.**  
**Sábados 9 a 17 h.**

**Rambla de Santa Cruz, 106**  
38001 S/C. de Tenerife  
Tel.: 922 286 067

**Lunes a Viernes: 9 a 21 h.**  
**Sábados 9 a 17 h.**